



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 2 de setiembre de 2026

Señor
Senador Basilio Núñez, presidente
Honorable Cámara de Senadores y del
Congreso Nacional
Presente

De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., a objeto de presentar el informe final en ocasión de mi participación en la CIX Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur y III Sesión Especial, llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el lunes 31 de agosto pasado.

En la oportunidad se llevaron a cabo reuniones de bancadas y familias políticas; Mesa Directiva y comisiones de trabajo, entre ellas la de Asuntos Internacionales y el Frente Parlamentario contra el Hambre.

Previo al inicio de la Sesión se realizó la Audiencia Pública "Hacia una agenda regional para la inclusión, el acceso a la salud y la eliminación del estigma", con el objetivo generar un espacio de diálogo político y social que contribuya al fortalecimiento de una agenda regional sobre la epilepsia, promoviendo el acceso equitativo a la atención integral, la defensa de los derechos de las personas con epilepsia y la cooperación entre los Estados Parte del MERCOSUR.

Durante la Sesión Ordinaria, en cumplimiento al Art.º 4, inc. 6 del Protocolo Constitutivo que rige el organismo, el Embajador Didier Olmedo, en representación de la Presidencia Pro Tempore del Mercosur – Paraguay (primer semestre), presentó una síntesis del trabajo realizado en el periodo enero – junio, entre las cuales se destacó la firma del Acuerdo Mercosur – Unión Europea.

En el estado de Hora Previa (oradores) la delegación paraguaya hizo referencia a las manifestaciones de público conocimiento sobre la guerra de la triple alianza.

En mi intervención ante el pleno del Parlamento del Mercosur expresé que el pueblo paraguayo es quien carga el dolor histórico de lo ocurrido, pero advertí que los comunicados y declaraciones de esta naturaleza no aportan paz ni integración, sino división.

Informé que el tema ya había sido objeto de un debate extenso y doloroso en el Senado de la República, de más de cuatro horas, y que una mayoría consideraba que la cuestión debía permanecer en el ámbito de la bilateralidad entre el Estado paraguayo y el Estado brasileño, sin trasladarse al foro multilateral.

Señalé que no corresponde que este Parlamento se ocupe de problemas internos de un país en lugar de escuchar a la parte ofendida, y observé que dicha parte no acudió al recinto a formular reclamo. Contrasté esa actitud con la tradición diplomática del Itamaraty en cuanto a la representación del Estado.

Reafirmé la necesidad de defender la integridad y la paz, y coincidí en promover iniciativas que unan y unifiquen, en lugar de introducir en el recinto aquello que divide.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Sostuve que el tiempo institucional debe destinarse a lo que une y a las acciones concretas de integración, no a lo que separa.

Califiqué lo ocurrido, en términos políticos, como no políticamente correcto, y concluí que, más allá de esa valoración, corresponde luchar por la paz y por la integridad de los Estados y del proceso de integración.

Seguidamente se adjuntan los Actos aprobados en la ocasión.

Posteriormente se llevó a cabo la II Sesión Especial, donde se debatió sobre las elecciones directas del Parlamento del Mercosur, hacia el 2030, contando con especialistas académicos de la Universidad de la República – UDELAR (Uruguay); de la Universidad Federal de Sao Paulo y representantes del Parlatino y Parlamento Europeo.

Aprovecho la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.

Walter Janusz Kobylanski Brandhuber
Senador de la Nación



Laura Barrios
Jefa de Departamento de Secretarías
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
07/09/26

Lic. Robén García Yambay
Secretario de la Cámara de Senadores

